

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17477 *Resolución de 25 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 148, de 5 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a jurídico/a de servicios sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Vallbona, 25 de agosto de 2025.—La Concejala, Marina Rubio Rabés.